

# Licitación de Reproductores de biotipos prolíficos - 2018

### 22 de octubre de 2018

# Llamado a empresas agropecuarias interesadas en adquirir carneros y ovejas Finnsheep

## I. Introducción

El Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) ha venido investigando desde el 2004 en el proyecto de Biotipos Ovinos Prolíficos con el objetivo de mejorar los indicadores productivos en términos de porcentaje y peso de destete, edad de encarnerada, entre otros. A través de la genética, introducida en sistemas de producción adecuados, con la incorporación de nuevos biotipos maternales (Finnsheep y Frisona Milchschaf) se ha logrado levantar las restricciones de productividad mencionadas. Los principales resultados han sido: que las madres puras Corriedale tienen el potencial de destetar 125%, mientras que las ovejas cruzas Frisona Milchschaf x Corriedale (M.C), y Finnsheep x Corriedale (F.C) incrementan el potencial de destete a 148 y 178% respectivamente (2008-2012; 967 ovejas con 2771 registros, condiciones semi-intensivas). Además, una gran proporción de corderas de estos biotipos (M.C y F.C) podemos encarnerarlas a los 6-7 meses de edad. Otro biotipo muy promisorio fue el Finnsheep x Frisona Milchschaf (F.M), con un potencial de destete de 205% bajo las mismas condiciones que los anteriores y gran precocidad sexual. Por otro lado, al comparar hembras Texel puras (T.T) con hembras Frisona Milchschaf x Texel (M.T), y Finnsheep x Texel (F.T) también se logra incrementar el potencial de destete de manera muy importante, pasando de 103 a 122 y 168% respectivamente en condiciones extensivas (2012-2014; 409 ovejas con 924 registros). El uso de estos biotipos también incrementó de manera importante la precocidad sexual de las hembras, en relación a las puras Texel.

# II. Objeto del Ilamado

En este sentido, INIA pone a disposición por tercera vez estos materiales genéticos a través del llamado a licitación de carneros y ovejas de sangre mayoritariamente Finnsheep que pueden ser de utilidad en las majadas comerciales, dependiendo de los objetivos de producción en cada caso particular.

# III. Competencias

La dirección del Programa Nacional de Carne y Lana, junto a la Dirección Regional de INIA La Estanzuela, estableció las bases de la propuesta de licitación que se presenta a continuación, así como la responsabilidad de evaluar las ofertas presentadas y realizar la adjudicación de los animales a los productores.

# IV. Territorialidad y condiciones de los animales objeto de la licitación

El destino final de los animales vendidos en esta licitación deberá quedar establecido dentro de los límites territoriales de la República Oriental del Uruguay.

Los ejemplares fueron seleccionados por los técnicos de INIA y revisados por un médico veterinario. Los oferentes tendrán disponible la genealogía de los carneros y ovejas, edad, tipo de nacimiento, peso al momento de realizarse el llamado a licitación y certificado sanitario (negativo a Brucelosis). Se adjunta archivo conteniendo dicha información.

INIA designó el día 20 de noviembre para que los carneros y oyeias puedan ser observados in situ por los potenciales interesados en la Unidad experimental de ovinos de INIA La Estanzuela.

Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 4632 3969

Fax: 598 4452 5701



Se podrá solicitar vía WhatsApp al 091738062 (Damián González) registro fotográfico el día 20 de noviembre para aquellos que no puedan asistir in situ.

# V. Cotización y Precio base

El precio base sobre el cual los oferentes deberán cotizar, es el siguiente:

### Carneros:

Generación 2014/15/16: U\$S 110 Generación 2017: U\$S 140

## Ovejas:

Generación 2012/13: U\$S 70 Generación 2015/16: U\$S 90 Generación 2017: U\$S 100

### VI. Presentación de las ofertas

Las ofertas se harán por mail, indicando en asunto: LICITACIÓN CARNEROS y OVEJAS INIA, donde se incluirán ofertas individuales por cada animal seleccionado y deberán ser remitidos a la dirección cmonzalvo@inia.org.uy donde se aseguran todas las garantías de transparencia y privacidad de las ofertas.

En el correo se deben incluir los datos completos que identifiquen al oferente (persona, empresa, correo postal, teléfono, email).

El plazo de presentación de las ofertas culmina el 23 de noviembre a las 12 horas. Posterior a este período no serán consideradas las ofertas.

# VII. Evaluación y adjudicación

Cada interesado puede realizar ofertas por todos los carneros y ovejas que se presentan a la licitación mencionada, pero el proceso de adjudicación será individual por animal de acuerdo con el monto ofertado por cada oferente, donde el mayor precio (dólares americanos) propuesto será el criterio que se utilizará para la adjudicación final.

En caso de presentarse una misma oferta por un determinado animal, se dará preferencia al oferente que tenga una mayor cantidad de animales adquiridos. En el caso que se reitere esta situación de paridad, se procederá a la realización de un sorteo para determinar el adjudicatario final.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de noviembre a las 15 horas en la sede de INIA Las Brujas.

En caso que el pago no ocurra en el plazo estipulado (ver ítem condiciones de pago) por parte del oferente ganador, la oferta será rechazada y se adjudicará la misma a la siguiente mejor. Este proceso se repetirá cada vez que sea necesario si se presentan situaciones similares con los siguientes oferentes.

#### VIII. Responsabilidad

INIA no se hará cargo de ningún costo o gasto en que incurran los oferentes como resultado de la preparación y presentación de sus ofertas. Asimismo, INIA se reserva el derecho de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente llamado; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes, sin generar derecho alguno de los participantes a reclamar

INIA Dirección Nacional INIA La Estanzuela INIA Las Brujas INIA Salto Grande INIA Tacuarembó INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo Ruta 50 Km. 11, Colonia Ruta 48 Km. 10, Canelones Camino al Terrible, Salto Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550 Tel: 598 4574 8000 Tel: 598 4733 5156 Tel: 598 4632 2407

Fax: 598 2902 3633 Fax: 598 4574 8012 Tel: 598 2367 7641 Fax: 598 2367 7609 Fax: 598 4732 9624 Fax: 598 4632 3969

Tel: 598 4452 2023 Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy iniale@le.inia.org.uy inia lb@lb.inia.org.uy inia\_sg@sg.inia.org.uy iniatbo@tb.inia.org.uy iniatt@tyt.inia.org.uy



por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

### IX. Condiciones de pago

El pago de los ejemplares **tendrá un plazo máximo de 2 (dos) días hábiles desde la adjudicación**. Este debe realizarse previo a la entrega de los reproductores, en la siguiente cuenta bancaria:

Banco República, Nº 001522703-00012 en U\$S a nombre de INIA LA Estanzuela

Se solicita informar el haber realizado el giro y enviar comprobante a la administración de INIA La Estanzuela, Sergio Hernández, (**shernandez@inia.org.uy**), indicando empresa/s. La facturación del importe se enviará por correo posteriormente al pago en un lapso de una semana.

# X. Retiro de los carneros adjudicados

Los animales serán retirados de la Unidad Experimental de Ovinos de INIA LA Estanzuela previo pago y coordinación con el Téc. Agr. Damián González (091-738-062 o dgonzalez@inia.org.uy) en el período comprendido entre el 27 y 30 de noviembre. Fuera de ese plazo, el retiro deberá efectuarse en la fecha que indique INIA. En cualquier caso, el flete corre por cuenta del comprador.

Todos los carneros que se entreguen habrán sido revisados por un veterinario y contarán con un certificado sanitario negativo a Brucelosis.

Solo se recibirán reclamos por escrito en un período máximo de una semana posterior a la entrega, y aquellos debidamente justificados serán evaluados por el equipo técnico de INIA.

# XI. Consultas

Cualquier aclaración o consulta deberá efectuarse por correo electrónico a la dirección cmonzalvo@inia.org.uy

Sin otro particular, saluda atentamente,

Darío Hirigoyen, DMTV (M.Sc.) Director Regional INIA La Estanzuela Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni Director Programa Nacional de Carne y Lana



Carneros Finnsheep												
ID Machos	Año de Nacimiento	Precio Base USD	% Finnsheep	Madre ID	Compsición Racial	Padre ID	Compsición Racial	Fecha de Nacimiento	Tipo de Nacimiento	Sexo	Peso al Nacimiento	Peso Vivo 16/10/2018
4005	2014	110	94	0037	7/8f 1/8c	0018	f.f	26/8/2014	2	М	2,00	47,1
5692	2015	110	81	3239	7/8f1/8c	4453	3/4f1/4c	2/9/2015	2	М	2,80	58,3
5696	2015	110	91	1012	15/16f1/16c	4453	7/8f1/8c	4/9/2015	3	М	1,75	39,8
5700	2015	110	81	3063	7/8f1/8c	4453	3/4f1/4c	4/9/2015	3	М	2,10	54,3
5735	2015	110	98	4012	31/32f 1/32c	1027	f.f	17/9/2015	1	М	2,90	63,7
5743	2015	110	98	4014	31/32f 1/32c	4453	15/16f1/16 c	2/10/2015	1	М	3,25	40,8
6395	2016	110	100	8041	f.f	1027	f.f	13/9/2016	1	M	3,50	49,8
6409	2016	110	97	5716	15/16f1/16c	1027	f.f	19/9/2016	2	М	1,90	48,9
6432	2016	110	100	7011	f.f	1027	f.f	26/9/2016	2	М	3,00	69,7
7006	2017	140	100	8035	f.f	6297	f.f	23/8/2017	2	М	4,32	38,2
7022	2017	140	97	4011	15/16f1/16c	6297	f.f	28/8/2017	2	М	3,31	30,3
7024	2017	140	94	3534	7/8f 1/8c	6297	f.f	28/8/2017	2	М	1,52	30,3
7027	2017	140	97	5683	15/16f1/16c	6297	f.f	29/8/2017	2	М	3,67	35,9
7029	2017	140	94	8034	7/8f 1/8c	6297	f.f	31/8/2017	3	М	2,90	29,1
7039	2017	140	94	5702		6329	15/16 f1/16c	1/9/2017	2	М	2,88	33,4
7059	2017	140	94	4009	15/16f1/16c	6329	15/16 f1/16c	7/9/2017	2	М		31,3
7064	2017	140	94	4004	15/16f1/16c	6329	15/16 f1/16c	11/9/2017	3	М	3,20	30,2
7065	2017	140	94	4004	15/16f1/16c	6329	15/16 f1/16c	11/9/2017	3	М	2,96	27,5
7077	2017	140	94	4023	15/16f1/16c	6329	15/16 f1/16c	14/9/2017	2	М	3,94	28,4
7083	2017	140	94	0025	7/8f1/8c	6329	15/16 f1/16c	15/9/2017	3	М	3,66	33,8
7086	2017	140	94	5674	7/8f1/8c	6329	15/16 f1/16c	16/9/2017	2	М	2,94	36,6
7094	2017	140	94	1005	7/8f 1/8c	6329	15/16 f1/16c	16/9/2017	2	М	3,72	28,3
7105	2017	140	94	4021	15/16f1/16c	6329	15/16 f1/16c	30/9/2017	1	М	4,48	30,2
7081 sc	2017	140	94	3239	3/4f1/4c	6329	15/16 f1/16c	14/9/2017	2	М	4,78	32,9

Ovejas y Borregas Finnsheep											
ID Hembras	D Hembras Año de Nacimiento		Categoría Precio Base USD		Parición 2018	Madre	Padre Finn	Peso Vivo 16/10/2018			
2275	2012	Oveja	70	100	Parida	sc	sc	44,3			
3219	2013	Oveja	70	87,5	Parida	sc	SC	52,2			
3239	2013	Oveja	70	75	Parida	sc	1021	67,3			
3534	2013	Oveja	70	87,5	Parida	sc	sc	51,2			
5670	2015	Oveja	90	87,5	Parida	3209	1027	55,9			
5674	2015	Oveja	90	87,5	Parida	3212	4453	54,7			
5677	2015	Oveja	90	87,5	Parida	3020	4453	58,8			
5702	2015	Oveja	90	s/d	Parida	1030	4453	49,7			
6412	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	38,4			
6413	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	38,4			
6425	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	45,1			
6435	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	34,1			
6441	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	44,1			
8034	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	51,2			
8036	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	53,8			
8060	2016	Oveja	90	100	Parida	sc	1027	65,9			
7017	2017	Borrega	100	100	Parida	8033	sc	39,6			
7031	2017	Borrega	100	100	-	8034	sc	34,8			
7035	2017	Borrega	100	100	-	8036	sc	40,8			
7036	2017	Borrega	100	100	-	8036	sc	41,1			
7103	2017	Borrega	100		Parida	sc	sc	39,7			